



Ajuntament
de Barcelona

BARCELONA
CONTRA LA SOLEDAT ●

ENFOQUE Y ABORDAJE DE LA SOLEDAD NO DESEADA

Fernando Fantova



Autoría

Fernando Fantova, Doctor en Sociología, Psicólogo y Educador social, Consultor social experto en el Diseño de políticas sociales e Innovación social

Proyecto

Estrategia municipal contra la soledad 2020-2030
Concejalía de Infancia, Juventud, Personas Mayores y Personas con Discapacidad - Ayuntamiento de Barcelona

Edición

Dirección de Servicios de Infancia, Juventud y Personas Mayores
Área de Derechos Sociales, Justicia Global, Feminismos y LGTBI
Ayuntamiento de Barcelona
Paseo de San Juan, 75 – Barcelona



©Ayuntamiento de Barcelona

Se permite la reproducción de los datos e información que provienen de fuentes municipales (citando su procedencia).
El artículo es responsabilidad exclusiva del autor del mismo.



Enfoque y abordaje de la soledad no deseada

Fernando Fantova

Doctor en Sociología, Psicólogo y
Educador Social, Consultor social experto
en el diseño de políticas sociales e
innovación social

Para cualquier persona interesada en el devenir de las políticas públicas y las intervenciones pro bienestar en nuestro entorno no puede dejar de resultar llamativa la eclosión en los últimos tres años del asunto de la soledad no deseada como objeto de preocupación, estudio y actuación. La recepción de la noticia de la incorporación de la palabra soledad a la denominación de un ministerio en el Reino Unido, en el 2018, a resultas de un informe sobre el tema que había sido impulsado inicialmente por la diputada laborista Jo Cox, asesinada en el 2016, puede ser vista como el hecho que da inicio a estos tres años de fuerte crecimiento del interés acerca de la soledad no deseada.

Lógicamente, cabe entender que esta eclosión de la que hablamos, si bien puede tener relación con fenómenos coyunturales como los mencionados, responde a tendencias de cambio social más estructurales, tales como el incremento de la longevidad, transformaciones en las estructuras y dinámicas familiares y convivenciales, el aumento de la desigualdad económica, precariedad laboral y segregación residencial en nuestras sociedades o la diversificación e individualización de hábitos y valores de las personas (Puga, 2020).

Por otro lado, la pandemia de la COVID-19 y varias de las medidas tomadas para hacerle frente (como el uso de mascarillas, los confinamientos domiciliarios, la restricción de actividades y relaciones o el aumento de la distancia física interpersonal) afectan claramente a las relaciones entre las personas y, específicamente, pueden influir en la generación o acentuación de situaciones de soledad no deseada (Fantova, 2020).

Pues bien, en una sociedad en la que predominan las lógicas de la especialización técnica y tecnológica



basada en la ciencia y la tecnología, diferentes áreas de conocimiento, actividades profesionales, ramas de actividad o políticas públicas pugnan por hacerse cargo del problema emergente de la soledad no deseada y muchas veces generan confusión al respecto (Sancho, 2020). En este artículo intentamos situarnos en o desde el análisis y diseño de políticas públicas.

Asumiendo el predominio en nuestras sociedades complejas de esa lógica de diferenciación funcional y especialización de subsistemas sociales basada en el conocimiento científico, técnico y tecnológico, cabe decir que las grandes necesidades humanas son la referencia de los grandes bienes que protegen y promueven las políticas sectoriales (correspondientes a ramas de actividad). Nos referimos a necesidades y bienes como la salud, la movilidad, el alojamiento, la seguridad, la alimentación, el territorio o el conocimiento. Grandes bienes que, en nuestro estado de bienestar, tienden a ser reclamados como derechos universales.

¿Cuál sería la necesidad satisfecha o el bien protegible opuesto a ese mal que representa la situación no deseada de soledad? Cabe proponer que pudiera ser la interacción, esto es, la interdependencia entre personas que mantienen entre sí relaciones primarias, entendidas como relaciones interpersonales gratuitas de afecto y reciprocidad en las que se da un cierto compromiso de cuidado de la otra persona, es decir, un compromiso con la sostenibilidad de su vida en la medida que la persona pueda presentar limitaciones más temporales o más permanentes para las actividades de la vida diaria (vale decir, para el autocuidado). Nótese que en este concepto de interacción la autonomía o interdependencia para las

decisiones y actividades de la vida diaria y las relaciones primarias de cuidado y apoyo social son vistas como dos caras de la misma moneda.

Este bien de la interacción (u otro que se identifique como opuesto a la soledad no deseada) puede ser visto como un fin en sí mismo, como un universal antropológico en el terreno de los valores. Un bien no menos ni más valioso, en principio, que los otros bienes que hemos citado, como la salud o la seguridad. El hecho de que unos bienes sean medios para otros no les resta valor como fines. El alojamiento es un fin en sí mismo que satisface una gran necesidad humana. Ahora bien, no disponer de una vivienda adecuada, sin duda, afecta a la salud. Del mismo modo, el hecho de que la soledad no deseada afecte a la salud, al empleo o a la seguridad de la persona no debe hacernos restar importancia al problema de la soledad no deseada por sí mismo (Salas, 2020).

Si aceptamos que prevenir, paliar o revertir la soledad no deseada es un gran objetivo social, del calibre de los que tienen que ver con las grandes necesidades o bienes que hemos mencionado, tendremos que convenir en que el mal de la soledad no deseada (y el bien de la interacción) es sufrido (o disfrutado) individual y subjetivamente, pero que, necesariamente, deberá analizarse y abordarse en su dimensión colectiva y estructural. En la literatura se suele preferir el término soledad para la vivencia subjetiva y aislamiento social para el hecho objetivo. Todos los grandes bienes de los que estamos hablando (la salud, el empleo o la seguridad, por ejemplo) se disfrutaban en el cruce entre estructuras objetivas y subjetividades individuales (Coll, 2017). Si hubiera que escoger una rama de actividad o una política sectorial como encargada de referencia de la soledad



no deseada en nuestro estado de bienestar, podría ser la de los servicios sociales, por más que sea fundamental la contribución de las políticas de vivienda y urbanismo o de las de salud, entre otras, en una dinámica de integración horizontal (intersectorial) y vertical (multinivel) de políticas públicas. Ahora bien, esto se afirma como reto de futuro para los servicios sociales más que como realidad actual en nuestro entorno. En todo caso, sean los servicios sociales u otros quienes asuman el reto de la prevención y abordaje de la soledad no deseada, caben pocas dudas de que las tecnologías digitales resultarán fundamentales al respecto, tecnologías para facilitar y reforzar el encuentro interpersonal y no como sucedáneo de las relaciones humanas u obstáculo para ellas (Yarker, 2020). Esta visión estructural e integrada de la política pública contra la soledad no

deseada se aleja de la utilización interesada y descontextualizada de este problema como sonajero político para distraer a la ciudadanía y a los agentes que trabajan por el bienestar. Además, una estrategia o política pública contra la soledad no deseada debe ser capaz de incorporar e impulsar actividades y estructuras no explícitamente referentes a la soledad. Si bien resulta fácil explicar cómo encaja y funciona un programa de atención individual paliativa para personas en situación reconocida de soledad no deseada, seguramente tendrán mayor impacto estratégico a medio plazo, en la soledad no deseada, iniciativas transformadoras (desde la autoridad pública y la especialización profesional) de las infraestructuras urbanísticas y habitacionales o de las actividades y relaciones que se dan en la vida cotidiana de las comunidades y los territorios (Kopling, 2020).



BIBLIOGRAFÍA

COLL, Laura (2017). *Solitud, suport social i participació de les persones grans des d'una perspectiva de la salut*. Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.

FANTOVA, Fernando (2020). *Soledat, comunitat i serveis socials després de la pandèmia*. Barcelona, Llei d'Engel.

KOPLING, Kate (2020). *Promising approaches revisited: effective action on loneliness in later life*. London, Campaign to End Loneliness.

PUGA, María Dolores (2020). *Demografía de la soledad*, en YANGUAS, Javier (dirección): *El reto de la soledad de las personas mayores*. Barcelona, Fundación La Caixa, páginas 43-64.

SALAS, Elisa (2020). *La soledad no desitjada durant la vellesa, un fenomen social*. Barcelona, Taula del Tercer Sector.

SANCHO, Mayte (coordinación) (2020). *Bakardadeak: explorando soledades entre las personas que envejecen en Gipuzkoa*. Donostia, Fundación Matia.

YARKER, Sophie (2019). *Social infrastructure: how shared spaces make communities work*. Mánchester, *Ambition for Ageing*